

































mostraron muy dispuestos a arriesgar fuertes sumas en esa empresa de carácter financiero, pues entre todos los establecidos en el real apenas reunieron un fondo de 3 500 pesos.<sup>71</sup> Y por añadidura corrieron con mala suerte: las labores que se explotaron por cuenta de la compañía rindieron poco o nada, con lo que seguramente los socios se afirmaron en el convencimiento de que, en aquellas circunstancias, les resultaba más conveniente aplicar sus recursos a rescatar el poco oro que, bajo su propio riesgo, buscaban y lograban juntar los gambusinos. No olvidemos que en esta provincia, como en todo el país, la disponibilidad de líquido era lo que daba fuerza al comerciante.

Un descubrimiento de nuevos placeres, esta vez a unas ocho leguas de La Cieneguilla, hacia el paraje llamado Palo Ensebado, se produjo en 1775, y, como había pasado en otros casos, corrió la voz de que allí se encontraban riquezas cuantiosísimas. Pedro Tueros participó del entusiasmo:

me prometo... —le comunicó al virrey Bucareli— que ha de ser éste un aborto de los mayores que podrá haber, según las pintas y señales de la tierra donde se ha manifestado este tesoro sembrado por parejo, pues, habiendo hecho tentaduras en todas partes, no hay ninguna donde no pinte chispitas de oro.<sup>72</sup>

Se formó allí el imprescindible real, Santa Rosa de Buenavista, que en poco tiempo tenía ya ochocientos habitantes, número que Tueros esperaba que habría de llegar a dos mil en cuestión de días, pues tenía por sabido y cierto que varias partes se despoblarían en cuanto se difundiera la noticia.<sup>73</sup> La gente del comercio de La Cieneguilla trató inmediatamente de trasladarse a Santa Rosa y así se lo hizo saber a Tueros, quien no otorgó el permiso correspondiente para el traslado entre otras razones porque consideró que si se iban los mercaderes se acabaría el trabajo en La Cieneguilla. El subdelegado expuso esto claramente en los siguientes términos: “es [la de los comerciantes] una pretensión muy negada, porque todos los trabajadores reconocen y vienen a emplear[se] a sus tiendas; que, si

*Internas* 90, f. 172v.

<sup>72</sup> *Carta de Pedro Tueros al virrey Bucareli*: Cieneguilla, 19 septiembre 1775, AGNM, *Provincias Internas* 246, f. 352v y 345.

<sup>73</sup> *Ibid.*, f. 348.

<sup>74</sup> *Carta de Pedro Tueros al virrey Bucareli*: Cieneguilla, 16 octubre 1775, AGNM, *Provincias Internas* 246, f. 335.

<sup>75</sup> *Carta de Pedro Tueros al virrey Bucareli*: Cieneguilla, 19 junio 1775, AGNM, *Provincias*





esto no procediese, serían admisibles sus recursos".<sup>74</sup> La declaración de Tueros afirma nuevamente la dependencia de los trabajadores respecto de los comerciantes.

El trabajo en los placeres de La Cieneguilla dejó de ser atractivo al menos para una población masiva. Sin suficiente gente operaria, los volúmenes de producción permanecieron abatidos. En 1775 se informaba: "Siguen estos placeres con mucha cortedad";<sup>75</sup> en 1776: "Estos placeres aún siguen [produciendo] cortamente";<sup>76</sup> en 1777: "La saca de oro está muy escasa".<sup>77</sup> Las correrías de los apaches primero y luego también las de los pimas y seris fueron una creciente amenaza para los pocos gambusinos que se hallaban dispersos en la zona de los placeres. No fue el acoso de los salteadores un factor que por sí solo provocara la decadencia, pues es claro que los ataques sólo se hicieron irresistibles cuando la población de La Cieneguilla había mermado sensiblemente; pero dicho acoso sí apuró el desmoronamiento del real. En 1778 había en La Cieneguilla tan sólo 775 pobladores.<sup>78</sup> Poco tiempo después, en 1783, los oficiales reales de la provincia daban cuenta al comandante general Teodoro de Croix de la completa ruina de los placeres "cuyas subsistencias —decían— eran un hecho casual y de no larga duración".<sup>79</sup>

El caso de La Cieneguilla, que en muchos aspectos resulta típico en la época como decíamos al principio de nuestra exposición, es revelador de las condiciones en que se desenvolvía el proceso económico regional. Uno de los factores que impedían la consolidación de explotaciones como la de los placeres de oro —y podríamos decir que de la minería sonoreNSE en general— era la inestabilidad de la fuerza de trabajo, inestabilidad que, en principio, derivaba del hecho de que buena parte de la población indígena estuviera todavía en posesión de medios productivos propios, como eran las tierras de comunidad. Mientras el trabajo de los indios en las minas y placeres fuera una actividad complementaria de la economía indígena de base comunal difícil era que esa masa mayoritaria de trabajadores

*Internas* 90, f. 146.

<sup>76</sup> *Carta de Pedro Tueros al virrey Bucareli*: Cieneguilla, 20 junio 1776, AGNM, *Provincias Internas* 90, f. 63v.

<sup>77</sup> *Carta de Pedro Tueros al virrey Bucareli*: San Idefonso de la Cieneguilla, 14 agosto 1777, AGNM, *Provincias Internas* 90, f. 39v.

<sup>78</sup> L. Navarro García, *op. cit.*, p. 420.

<sup>79</sup> *Ibid.*



se vinculara de manera permanente a las unidades de producción propias de una economía de mercado. La fuerza de trabajo aportada por campesinos pobres no indígenas tenía también similares características de precariedad, aunque cuantitativa y cualitativamente constituía un factor de menor incidencia en el proceso productivo de la minería.

Parece suficientemente claro que la explotación de placeres y minas se veía drásticamente limitada por el hecho de su estrecha e inevitable dependencia respecto del crédito de origen mercantil, dado que éste sólo tenía sentido para sus aportadores, los comerciantes, en la medida en que obrara como un mecanismo que asegurara, dentro de un plazo más bien breve, la recuperación del capital y la obtención de la ganancia propia del giro comercial. Se creaba en este proceso un círculo vicioso: para que el comerciante obtuviera una ganancia era necesaria la generación local de un plusproducto, y éste no podía generarse sin la intervención del comerciante como agente crediticio; pero, frente a esto, el mercader tenía también la necesidad primordial de no afectar mayormente sus caudales en giro so riesgo de autoeliminarse como destinatario de la cuota de ganancia que le permitía actuar, a su vez, como estimulador de la producción. Dispuesto siempre a financiar a los productores con los que practicaba un intercambio desigual por partida doble —altos precios de las mercancías dadas a crédito y bajos precios del metal recibido de parte de los deudores—, el mercader no tenía más remedio que retraerse cuando su capital se podía poner en riesgo o su capacidad de liquidez alcanzaba un punto crítico. Se frenaba entonces la producción y, en consecuencia, el mercado se debilitaba. La explotación de los placeres de La Cieneguilla fue viable tan sólo mientras los intereses mercantiles implicados en ella estuvieron enteramente a salvo.

El estudio del caso de La Cieneguilla puede dar la impresión de que la economía regional se hallaba en una especie de callejón sin salida. Pero el hecho es que en la región se estaban y se seguirían produciendo poco a poco transformaciones significativas que tendrían a remover las trabas que frenaban el desarrollo económico. Una de ellas consistía precisamente en la pérdida paulatina de tierras por parte de las comunidades indígenas, proceso que sin duda tuvo como contraparte el de la acumulación originaria de capital. La destrucción o el debilitamiento de la comunidad indígena mediante la supresión de su base económica tradicional tenía que ser



inexorablemente una de las condiciones que debían cumplirse para que la economía toda de la región pudiera desarrollarse de una manera integral y acceder con plenitud a las nuevas y más dinámicas formas de producción que serían las de carácter capitalista. Con el desarrollo de éstas seguramente también tenderían a modificarse las condiciones en que se realizaba ese comercio regional que, según lo que aquí quedó descrito, era, más que cualquier otra cosa, un medio de descapitalización y, en consecuencia, un obstáculo para el desarrollo de las actividades productivas. Cabe esperar que otros estudios muestren si esto que digo anticipa en verdad el sentido de los procesos sociales y económicos que se dieron en el territorio sonoreense en los tiempos que estaban por venir.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS